

➤ Hacia una historia de la traducción en América Latina

Andrea Pagni

Universität Erlangen-Nürnberg

Desde que la traducción literaria comenzara a despertar el interés creciente de investigadores y teorizadores de la cultura y la literatura que sentaron las bases de los estudios de traducción hace ya unos cuarenta años, se ha ido elaborando un conjunto de marcos teóricos y metodologías que contribuyeron a que la traducción, hasta entonces un objeto de investigación marginal fuera del campo específico de la lingüística aplicada, adquiriera nueva visibilidad en el cruce de estudios de traducción y literatura. Sin embargo solamente hacia fines del siglo xx, con *Method in Translation History*, de Anthony Pym (1998), comienza a pensarse seriamente en historiar la traducción partiendo de una metodología basada en premisas teóricas acerca de la traducción literaria en perspectiva diacrónica. El tema no ha dejado de ocupar desde entonces el interés de los especialistas.¹ Bastin/Bandía (2006b: 2) vinculan la extensión del espectro de estudios de traducción a su dimensión histórica con los aportes de los estudios poscoloniales y de género y con el perfeccionamiento de la metodología, subrayando la importancia del traductor como agente situado en un contexto histórico específico (ver también Milton/Bandía 2009). La figura del traductor en América Latina ha merecido en los últimos años estudios fundamentales, entre los que se destaca la sistematización elaborada por Willson en diversos trabajos (2007; 2008a; 2008b entre otros), a la que se agregan las propuestas de análisis de la mediación lingüístico-cultural (Payàs/Zavala 2012), así como estudios biográficos individuales (Guzmán 2010), comparados (Fernández Speier 2014) y biografías colectivas (Falcón 2014). Payàs (2010) subraya la influencia que ejercieron en esta visibilización de la historicidad de la traducción el giro culturalista, los estudios descriptivos (Toury 1995) y el giro sociológico (Wolf/Fukari 2007), que se inicia en Francia con los trabajos fundamentales de Gouanvic (1999), Heilbron (1999) y Heilbron/Sapiro (2002), y que tiene en la sociocrítica de Brisset (1990) un antecedente notable con características específicas. En América, la historia de la traducción está en la agenda de los estudiosos de manera sistemática por lo menos desde fines de los años noventa, como lo ponen de manifiesto los trabajos de Milton (2001), Pagano (2001) y Bastin (2006); el proyecto HISTAL (Historia de la Traducción en América Latina: <<http://www.histal.ca/>>) localizado en la Universidad de Montreal, en Canadá, bajo la dirección de Georges Bastin; el Grupo de Investigación en Traductología de la Universidad de Antioquia, en Colombia, bajo la dirección de Martha Pulido con su revista *Mutatis Mutandis*; ciertas zonas de investigación en el marco de los Encuentros Nacionales de Traductores Literarios organizados desde hace más de veinte años por la UNAM y El Colegio de México, así como la Maestría de este último; en Argentina la labor de investigación en historia y teoría de la traducción del SPET (Seminario Permanente de Estudios de Traducción: <<http://spetlenguasvivas.blogspot.de/>>), y

¹ Ver por ej. el volumen colectivo editado por Milton (2001) para una reflexión en el contexto de Brasil, o el de Bastin/Bandía (2006a), y entre las nuevas historias de la traducción publicadas en los últimos años, el volumen dirigido por Chevrel/D'Hulst/Lombez (2012) sobre la traducción en lengua francesa durante el siglo xix, que abarca no solo la traducción literaria, sino también la traducción de historiografía, filosofía, ciencia y técnica, relatos de viaje, textos religiosos y jurídicos.

las monografías producidas en ese marco (Willson [2004], Fernández Speier [2014], Falcón [2014]); los libros monográficos de Sorá (2003), Gaspar (2014) y Dujovne (2014), el volumen editado por Bradford (1997) y sus artículos; en Chile las investigaciones historiográficas de Payàs (2007; 2010) y de Payàs/Zavala (2012) en el Núcleo de Investigación en Estudios Interétnicos e Interculturales (NEII) de la Universidad Católica de Temuco. Esta lista es parcial; abarca solo una parte de la ingente labor de investigación sobre historia de la traducción que tiene lugar en América Latina.

En España, el auge de los estudios de traducción, evidente en un sinnúmero de nuevas maestrías, en la organización de congresos y en una variedad de publicaciones aparecidas en los últimos años,² condujo a algunos estudiosos españoles, en el marco de proyectos financiados generosamente por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España y cofinanciados con fondos FEDER, a dirigir sus miradas hacia América en busca de nuevos horizontes. Los dos volúmenes editados por Francisco Lafarga y Luis Pegenaute con el título de *Aspectos de la traducción en Hispanoamérica: autores, traducciones y traductores* (en adelante: *ATH*) y *Lengua, cultura y política en la historia de la traducción en Hispanoamérica* (en adelante: *LCP*), son el resultado de un coloquio internacional sobre historia de la traducción en Hispanoamérica que tuvo lugar en Barcelona en octubre de 2011, y reúnen un total de 63 contribuciones. La división en dos volúmenes responde a la distinción entre “prácticas de traducción, individuales y colectivas” (*ATH*, p. 13) por un lado, y “vinculaciones entre el proceso traductor y las transformaciones de orden lingüístico, literario y cultural” (*LCP*, p. 13) por el otro, aunque hay un conjunto de contribuciones que podrían figurar bajo cualquiera de las dos rúbricas. Sorprende que en cada volumen los artículos aparezcan en orden alfabético según el apellido de los autores; ante un conjunto tan amplio de aportes bajo el techo común de la historia de la traducción en América hispana, habría sido deseable que la organización misma del conjunto diera cuenta de un momento reflexivo general acerca de lo que implica, promete y ofrece el hecho de historiar la traducción en Hispanoamérica. Las presentaciones de sendos volúmenes por parte de los editores en dos páginas esbozan en pocas líneas una organización temático-cronológica mínima, sin que esta se refleje en el orden dado al conjunto. Los índices completos de ambas compilaciones se encuentran disponibles en Internet, lo que me exime de mencionar exhaustivamente temas, autores y/o títulos.

Después de haber leído minuciosa y críticamente *todas* las contribuciones, comento las que me parecieron más valiosas, porque presentan una fundamentación teórica coherente, porque manifiestan una preocupación crítica, porque proponen una lectura y una argumentación lúcida y sugerente, porque avanzan así sobre lo sabido, sin que ello implique que otros artículos no comentados no respondan también a algunos de estos parámetros.

Un aporte crítico a lo que puede implicar historiar la traducción lo ofrece Georges Bastin en su artículo “Ética y crítica de la traducción en la historia” (*LCP*, pp. 23-30), que pone el acento en la importancia de abocarse a una historia de la traducción que sea más que la historia de grandes traducciones y grandes traductores, que tome en cuenta las estrategias puestas en juego por quien traduce —la “analítica” del traductor según Berman (1984)—, que investigue el entorno en que la traducción se realiza, analice sus intervenciones, su posicionamiento dentro de un campo determinado, sus motivaciones profundas, su *telos* (Chesterman 2008), que incorpore, además, la conciencia de que el observador

² Ver la reseña de Javier García Albero en *Iberoamericana* 50: 183-196.

—en este caso el historiador de la traducción— es parte del objeto que observa. Finalmente, Bastin aboga por una incorporación de la traducción como objeto de la historia y como documento historiográfico. Otro aporte que reflexiona sobre cuestiones teóricas y metodológicas es el de Clara Foz: “Fuentes y métodos en la historiografía de la traducción en Hispanoamérica” (*LCP*, pp. 71-76). Foz llama la atención sobre la necesidad de analizar las traducciones como fenómenos de la cultura de llegada. En lo que hace a la metodología recuerda, coincidiendo aquí con Bastin, que los datos y objetos con los que trabajamos como historiadores de la traducción, no son dados, sino contruidos, y que tienen que ver con las hipótesis que queremos comprobar. Foz aboga por una historia de la traducción que tome en cuenta a los actores y, como Bastin, por un reconocimiento y una visibilización de las traducciones como fuentes historiográficas. También critica la “entronización del traductor” como “personaje histórico *per se*”, y se expide a favor de la percepción y el análisis de “la red de agentes interculturales y cosmopolitas” que interviene en el proceso de importación y exportación cultural, ejemplificando estos aspectos con el caso de la traducción del positivismo en Chile durante el siglo XIX. En “Traducir entre culturas: el concepto de ‘garantías individuales’ en el primer constitucionalismo hispánico” (*LCP*, pp. 119-126), Noemí Goldman aborda la traducción como objeto historiográfico en el sentido propuesto por Bastin y Foz cuando observa, apoyándose en Burke (2007), que las constituciones hispanoamericanas se basaron en textos y traducciones, y no en ideas y modelos teóricos, como lo ha venido postulando la historia intelectual. Goldman toma como ejemplo el *Essai sur les garanties individuelles que réclame l'état actuel de la société* (1818) de Daunou y sus traducciones al español, publicadas entre 1821 y 1826 en Madrid, Buenos Aires, México y París. Después de contextualizar la figura de Daunou y presentar el aparato conceptual, Goldman compara someramente las estrategias de selección, supresión y organización reponiendo los contextos a fin de explicar las divergencias, se centra luego en la traducción rioplatense realizada por el deán Gregorio Funes y editada en Buenos Aires en 1822, y efectúa un afinado análisis textual preguntando por las posibilidades y condiciones de traductibilidad, por los límites entre lo traducible y lo no traducible en determinada situación histórica. También Danielle Zaslavsky se ocupa de la función de las traducciones como fuentes de la historia en “Las declaraciones políticas traducidas: de la subversión a la historia” (*LCP*, pp. 285-297), analizando con un enfoque descriptivo-contrastivo determinados aspectos de cuatro traducciones al español de la *Declaración de Independencia de los Estados Unidos* publicadas en 1811 en Caracas y Bogotá y en 1821 en México y Filadelfia. Compara los dispositivos enunciativos de apertura y cierre, la traducción de la noción de “poursuit of happiness” y el cambio de formato en la parte referida a los agravios cometidos por el rey, y explica las diferencias como estrategias de traducción relacionadas con los contextos históricos específicos.

Hay en estos dos volúmenes un conjunto de trabajos que se ocupan de aspectos vinculados con lo que Gouanvic (1999) denomina el aparato importador. Para el período colonial, convendría tal vez postular también la existencia de una aduana lingüístico-cultural. En “La traducción en la obra evangelizadora y civilizatoria tras la Conquista y durante la Colonia en la América hispana” (*LCP*, pp. 263-275), Miguel Ángel Vega se ocupa de la traductografía misionera que, así su tesis, fue en parte causa, condición y efecto del mestizaje americano. Refiriéndose a la metodología necesaria para abordar la tarea de historiar la traducción y remitiendo a Pym (1998), Vega exige de una historia de la traducción en América Hispánica una amplia base documental y analítica que permita dar cuenta

de quiénes tradujeron qué y bajo qué condiciones; una evaluación de las causas y efectos de esa actividad y de su valor histórico y social; una tipología de los textos producidos, y finalmente una periodización sólidamente fundada. El artículo ofrece una muestra de lo que una sistematización al parecer tan sencilla y evidente puede aportar a los estudios de historia de la traducción (ver también Vega Cernuda 2012). En la tipología de textos que ofrece Vega, aparecen entre otros las gramáticas y los vocabularios, sobre los que versa el artículo de Gertrudis Payàs, “Al Mapudungun por el catalán: la obra del jesuita expulso Andrés Febres (Manresa 1732-Cagliari 1790) en Chile” (*LCP*, pp. 173-180), cuyo objeto es el estudio de la interpretación de lenguas, específicamente de los parlamentos hispano-mapuches conocidos como “parlamentos de la Araucanía”, acerca de los que existen actas redactadas en castellano, en las que Payàs encuentra “voces intertextuales”. En la gramática y el diccionario de la lengua mapudungun, compuestos por el jesuita catalán, la historiadora de la traducción registra un conjunto de rasgos que arrojan luz sobre el habla de los parlamentos, pero también lagunas significativas que remiten a los puntos ciegos de la inteligibilidad cultural. En el marco de una historia de la interpretación en el periodo colonial se sitúa también el trabajo de Ana Rona: “Formación de intérpretes y políticas lingüísticas en la antigua Provincia Jesuítica del Paraguay” (*LCP*, pp. 211-219), que sugiere, apoyándose en Schiffman (1996), abordar el tema como parte de una historia de las políticas lingüísticas, y observa que la historia de la traducción en América del Sur no puede estudiarse desvinculada de la respectiva historia en territorios de habla portuguesa —una crítica comprensible y que comparto, al proyecto de Lafarga y Pegenaute—. Rona presenta diversas políticas de selección y preparación de intérpretes por parte de la Compañía de Jesús: frente a la “guaranización” de tribus que no hablaban guaraní, la lengua general de la región, y a diferencia de lo que sucedía en Brasil, se prefirió el aprendizaje de esas otras lenguas “difíciles” por parte de los padres de la Compañía. Rona explica que también había mujeres intérpretes trabajando para la Compañía, si bien ello iba en contra de las políticas lingüísticas formales. Sin embargo, observa que era justamente entre las políticas formales y las informales, donde se daban los fenómenos más interesantes.

En el contexto de formación y consolidación de los Estados nacionales, se implementaron políticas oficiales de traducción, como la que estudia Paula Montoya Arango en su aporte de carácter descriptivo: “Traducir para educar: *La Escuela Normal*, un periódico en función de la educación, en función de la traducción” (*LCP*, pp. 157-164), que es parte de una investigación sobre las relaciones entre traducción, educación y hegemonía política durante el Olimpo Radical (1863-1878) en Colombia. Montoya Arango caracteriza el grupo político que a partir de 1870 hace de la educación una política de gobierno, funda la Universidad Nacional, crea Escuelas Normales, difunde las ideas de Pestalozzi y publica, a partir de 1871 y durante ocho años, el semanario *La Escuela Normal*, de distribución gratuita en las escuelas, bibliotecas y sociedades científicas. En los 309 números se publicaron 783 traducciones, que la autora ha revisado y clasificado, siguiendo la metodología propuesta por Pym (1998) como paso previo a la explicación y contextualización. Se trata, en un primer paso, de aclarar quién tradujo qué (Williams/Chestermann 2002). Si menciono aquí este aporte, es porque creo que importa destacar el ingente trabajo de archivo que queda por realizar cuando se piensa en historiar la traducción en América Latina. No se trata solo de reunir a los grandes nombres, destacar la labor traductiva de los letrados, intelectuales y poetas, sino de relevar los distintos circuitos de importación y circulación. Para ello, la metodología propuesta por Pym es una herramienta útil. El trabajo de

Germán Loedel: “La ‘Biblioteca Pedagógica’ de Editorial Losada. Una historia de la familia Luzuriaga en el exilio” (*LCP*, pp. 127-136), focaliza una faceta de la época de oro de la industria editorial argentina. Loedel realiza aquí la propuesta bermaniana de una analítica del traductor, estudiando los modos en que Lorenzo y María Luisa Luzuriaga fueron realizando su proyecto como pedagogos traductores. Loedel focaliza la etapa del exilio en Argentina, donde los Luzuriaga se incorporaron a la recientemente fundada Editorial Losada. Lorenzo Luzuriaga fundó y dirigió allí la colección “Biblioteca pedagógica”, que publicó 47 traducciones realizadas por la familia Luzuriaga, y otras colecciones afines. El autor incluye en un anexo la lista de esas traducciones junto con los 12 libros de Lorenzo y uno de su esposa, publicados entre 1938 y 1968 por Losada. Me interesa destacar que no se trata aquí de lo que Clara Foz critica como “entronización del traductor”, sino que este aporte pone el acento en la red institucional y de mercado en la que los Luzuriaga se van instalando y que a su vez contribuyen a formar. En “Ediciones Tirso y la difusión de literatura homeroica en Hispanoamérica” (*LCP*, pp. 191-199), Jorge Luis Peralta examina la política editorial del mencionado sello argentino entre 1956 y 1967, época en que Ediciones Tirso publicó en traducción a Peyrefitte, Montherlant, Gide, Green y Caccioli entre otros, y focaliza las estrategias de que se valieron los editores para introducir a estos autores en el medio argentino durante una época caracterizada por su política represiva. Analizando la selección de autores y títulos así como los paratextos editoriales, Peralta releva en el programa de Ediciones Tirso un paradigma que procura “la integración del homosexual en la sociedad”, sin connotaciones rebeldes o inconformistas, aunque en su momento el programa editorial provocara la reacción adversa de Héctor Murena y un comentario en las páginas de la revista *Sur*. Se trata de una contribución bien documentada, con una argumentación clara y precisa, y que ilumina aspectos poco trabajados en el campo de la historia de la traducción en América Latina, como son las políticas editoriales alternativas.

Entre los muchos artículos que se ocupan específicamente de traductores y sus traducciones, me llamaron la atención varios: Brigitte Natanson y Emmanuelle Rimbot, traductoras de *Ariel* al francés, revelan en “Vericuetos y trampas de la intertextualidad. Rodó traductor del francés” (*AHT*, pp. 241-251), el trabajo de detectives que realizaron para identificar en el ensayo de Rodó los intertextos franceses, y muestran a través de un detallado análisis cómo funciona en *Ariel* este sistema de citas y referencias marcadas y no marcadas. Muy interesantes me resultaron las decisiones adoptadas por las traductoras al francés de un ensayo densamente marcado por intertextos franceses en el caso de citas traducidas implícitas o explícitas, con referentes precisos, equívocos o erróneos. Natanson y Rimbot ven su propia traducción —que en algunos momentos adquiere el carácter de retraducción— como lectura interpretativa de un pensamiento ajeno, que procura reponer la cita en su contexto traductivo para tratar de comprender las divergencias observadas. En este trabajo, las autoras-traductoras nos abren la puerta de su taller de traducción y nos muestran algunos de los aspectos más arduos, pero también más interesantes de su tarea. En “Julián del Casal traductor de los *Pequeños Poemas en Prosa de Charles Baudelaire*: ¿una práctica dependiente o emancipadora?” (*AHT*, pp. 123-130), Anaëlle Evrard contextualiza primero la práctica traductora de Del Casal y su recepción contemporánea en la Cuba todavía colonial, y se ocupa luego de rastrear las estrategias traductoras del poeta cubano con el objetivo de deducir sus concepciones sobre la traducción, ya que Del Casal no dejó reflexiones al respecto. Evrard distingue por un lado una tendencia a la literalidad,

que en su momento se calificó en Cuba de impericia y/o de afrancesamiento, pero que puede leerse hoy de otra manera sobre el trasfondo de la poética modernista, y registra con una notable sensibilidad lingüística mínimas transformaciones sopesando sus efectos e induciendo sus motivos. Daniel Mesa Gancedo y Sylvie Protin, dos especialistas en la obra de Cortázar, se ocupan de las traducciones de Keats y en el caso de Protin, también de Cocteau realizadas por el escritor y traductor argentino. En “Las verdaderas traducciones cortazarianas de John Keats” (*AHT*, pp. 231-239) Mesa Gancedo formula un alegato en favor de una restitución del texto original de *Imagen de John Keats*, que ha sido editado con cambios y “correcciones” editoriales, que el autor analiza detalladamente. La edición resulta tanto más perentoria por cuanto, como observa Mesa Gancedo, Keats le sirvió a Cortázar “como vehículo que habría de propiciar el pasaje hacia el escritor que decidió ser a principios de los años cincuenta”. Sylvie Protin, por su parte, ofrece en “*We band of brothers*: cuerpo y violencia en las traducciones cortazarianas de Cocteau y Keats” (*AHT*, pp. 273-285), un análisis fascinante de la actividad traductora de Cortázar. Autora de una tesis doctoral (Protin 2003), cuyos resultados constituyen una base para este trabajo, Protin constata que Cortázar casi no ha dejado reflexiones teóricas sobre la traducción, porque para él la traducción siempre fue una práctica. Se trata, pues, de reponer la teoría subyacente a través del análisis de la obra traductora y ficcional de Cortázar. En este artículo, Protin analiza un manuscrito inédito de 1947 que contiene traducciones cortazarianas de poemas de Cocteau y es parte de un proyecto de traducción en colaboración con Natacha Guthmann, la “señorita en París” del cuento. Protin focaliza la relación entre ambos, tal como se manifiesta en sus respectivas posiciones traductivas con motivo de este trabajo y propone una lectura enriquecida e innovadora del conocido cuento de *Bestiario*. De “[l]as traducciones de J. Bianco y E. Pezzoni en la revista *Sur*” (*AHT*, pp. 183-193) entre 1945 y 1961 se ocupa María Belén Hernández González en un trabajo que bien puede ser parte de una analítica del traductor en el sentido bermaniano. Se trata de un trabajo muy bien documentado, ajustado, que argumenta sobre una base sólida y ofrece, además, en el anexo, la lista de las traducciones que Bianco y Pezzoni publicaron en la revista y en la editorial *Sur* en el período estudiado. En “Elogio de la traducción comparada. Borges y *Las mil y una noches*” (*AHT*, pp. 93-103), Vicente Cervera Salinas se muestra como atento comentarista de un “atento comparatista de la traducción”, como es Borges, en un ensayo perspicaz y de lectura grata.

Sugerentes son también los trabajos de Antonio García Zúñiga sobre las estrategias de traducción entre el español y el maya yucateco durante la colonia; de Paola Mancosu sobre la recepción de Petrarca en la América virreinal; de María Dolores Gimeno Puyol sobre las traducciones al español y la difusión de los *Viajes* de Félix de Azara; de Marcos Eymar Benedicto sobre las traducciones de *Les Trophées*, de José-Maria de Heredia, que ofrece en el anexo siete traducciones del soneto “*Les conquérants*”; de Nayelli Castro sobre los traductores de filosofía en México; de Laura Fólica sobre la primera traducción al castellano de *Ubu roi*, publicada en 1957, y sobre Juan Esteban Fassio, uno de los traductores, como importador de literatura patafísica; de Rafael Mérida Jiménez sobre la traducción al castellano de obras de Copi escritas en francés; de Cécile Serrurier sobre la estrategia de literalidad en traducciones mexicanas de nueva poesía francesa. Informativos resultan los artículos de Pilar Martino Alba sobre la revisión de textos con destino a Indias; de Andrés Tabárez sobre la traducción del primer libro de las *Georgicas* por el peruano Juan de Arona (i.e. Pedro Paz Soldán y Unanue) en 1867; de Olga Vallejo M.

sobre las traducciones de Victor Hugo en el *Papel Periódico Ilustrado* entre 1881 y 1888 en Colombia; de Juan Miguel Zaramona sobre las adaptaciones de Thomas Malory y Walter Scott en la “Biblioteca Juvenil” de la editorial Zig-Zag; de Martha Pulido sobre la antología Casa Silva de *Traductores de Poesía en Colombia*; de Paola Masseau sobre las traducciones de *Le cimetière marin*; de Belén Castro Morales y Clara Curell Aguilà sobre la revista *La Licorne* de Susana Soca.

Los dos volúmenes editados por Francisco Lafarga y Luis Pegenaute son como una cantera, o un cajón de sastre, en donde que se encuentra mucho material de diverso valor, donde hay esbozados ciertos caminos, donde pueden descubrirse algunos tesoros y percibirse la riqueza de materiales a tomar en cuenta para pensar la historia de la traducción literaria más allá de los grandes traductores y las traducciones canónicas. Seguramente estos dos libros serán objeto de lecturas selectivas según los intereses de quienes los consulten. Hay en el panorama heterogéneo y también desparejo que ofrecen, propuestas para todos los gustos. Es evidente, sin embargo, el criterio “hispanista” de un proyecto que ofrece materiales para elaborar una historia de la traducción del y al español en América, pero que, al dejar de lado, entre otros, el inmenso ámbito de la traducción en Brasil, produce un recorte que impide una percepción más amplia y más ajustada de lo que podría ser una historia de la traducción en América Latina.

Si bien el volumen compilado por Gabriela Adamo, *La traducción literaria en América Latina* (Buenos Aires 2012) es mucho menos extenso que los dos tomos recién comentados, su objetivo no es menos ambicioso: revelar “el estado de la traducción en buena parte de estos países” y “contar con un panorama general de sus características más llamativas, sus problemas, sus oportunidades y sus posibles derroteros futuros” (p. 14). El libro no es resultado de un congreso, como en el caso anteriormente reseñado, y por lo tanto su organización es menos aleatoria: Los autores –traductores, escritores e investigadores– fueron seleccionados y contactados individualmente, y se les pidió “que describieran a su modo el contexto que los rodea y en el que llevan a cabo su trabajo”, y lo hicieran en textos de carácter menos teórico que empírico (p. 15). Esta premisa parecería implicar que lo empírico puede estar desconectado de lo teórico. Creo, sin embargo, que cada uno de los aportes necesariamente, y aún sin quererlo, da cuenta de una determinada concepción de la traducción literaria, si bien no todos los autores ofrecen una reflexión crítica que defina sus respectivos lugares de enunciación, sus puntos de partida, su poética de la traducción. Las nueve contribuciones están organizadas en dos partes, una de carácter panorámico sobre el estado actual de la traducción en Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, Centroamérica y México, y otra que busca dar cuenta de algunas de las dinámicas que informan en la actualidad la traducción literaria en América Latina: la relación entre traducción y fronteras nacionales y lingüísticas en el caso de Argentina y Brasil, los circuitos de traducción de literatura japonesa en América Latina y la experiencia de los traductores argentinos en España.

El título del libro abre la expectativa de un panorama de la traducción literaria en América Latina, que se disgrega, en la primera parte del mismo, en seis ensayos muy heterogéneos centrados en la traducción a nivel nacional y regional (en el caso de Centroamérica). La falta de parámetros compartidos, de preguntas claves, de un fundamento teórico o metodológico común para la elaboración de esos aportes nacionales hace casi imposible una lectura a lo largo de la cual pudiera armarse un panorama de la traducción literaria en América Latina que fuera más que una suma de miradas nacionales idiosincráticas.

Los autores provienen, evidentemente, de tradiciones y campos de trabajo muy dispares y traen un bagaje de lecturas, traducciones e intereses igualmente dispar, por lo que una guía orientadora habría resultado tal vez útil para contrarrestar cierto eclecticismo. Cada ensayo tiene una focalización específica: Anna Gargatagli (pp. 25-51) esboza un panorama de los grandes momentos de la traducción en la Argentina del siglo xx, sosteniendo la tesis de que en Argentina la traducción genera un efecto estético de escritura, que es a su vez un rasgo definitorio de la literatura argentina. Armando Roa Vial (pp. 52-66) se ocupa de la traducción de poesía por poetas en Chile, y sostiene que en su país no hay una cultura de la traducción literaria. Martha Pulido y María Victoria Tipiani (pp. 67-81) focalizan la práctica de la traducción literaria en Colombia desde la década de los noventa, describiendo una serie de programas, instituciones y actividades vinculadas con la traducción y su enseñanza en Colombia. Edda Armas (pp. 83-112) presenta un conjunto abigarrado de datos informativos sobre la traducción en Venezuela, observa que no hay en este país estímulos para la traducción literaria, y cierra con una lista de más de ochenta traductores venezolanos del siglo xx. Carlos Cortés (pp. 113-139) sostiene la tesis de que en Centroamérica hay traductores sin traducciones, se detiene en la figura de José Coronel Urtecho, traductor de poesía norteamericana, dedica una página a Augusto Monterroso y otra a Alaíde Foppa, y a los costarricenses José Basileo Acuña y Joaquín Gutiérrez, traductores de Shakespeare. Como en los ensayos anteriores, este también ofrece listas de autores, traductores y obras traducidas, que tienen el valor del dato de archivo si no se las acompaña de una reflexión analítica. Entre los panoramas nacionales, sobresale a mi ver el que traza Lucrecia Orensanz para México (pp. 141-160), porque la autora realiza un análisis del campo de la traducción en base a una conceptualización clara, tomando en cuenta aspectos vinculados con la historia de la traducción en México, con la autoimagen de los traductores, la profesionalización, la relación entre traductores académicos y traductores profesionales, la formación de traductores, la identidad gremial, la reflexión traductológica y la práctica de la traducción literaria. La segunda parte del libro contiene tres artículos que dan cuenta de transformaciones y problemas de actualidad en una perspectiva transnacional. Una voluntad de reflexión crítica con apoyatura teórica se observa en el aporte de Florencia Garramuño, “La literatura y sus fronteras” (pp. 165-176), que sostiene, centrándose en la relación entre las literaturas argentina y brasileña, que la mayor movilidad que se observa en los últimos años, la creciente porosidad de fronteras conduce a una transformación estética y política de la literatura como “práctica desterritorializadora”. En un registro muy personal, Anna-Kazumi Stahl (pp. 177-192) pone en escena su experiencia de traductora del japonés y observa que si bien hay cada vez más literatura japonesa traducida, la industria editorial está crecientemente subordinada al inglés, lo que conduce a que abunden las traducciones indirectas del japonés vía inglés al español, y además produce un ajuste de estilo de los escritores japoneses al inglés para facilitar la traducción. Andrés Ehrenhaus (pp. 193-209), finalmente, relata con humor y no sin ironía la experiencia que lo convirtió en traductor durante su exilio en Barcelona durante los años de la dictadura, revelando entretelones de una actividad poco visible, la de los negros del traductor, los que traducen en nombre de otro, entretelones también de la sumisión de los traductores sudamericanos a las normas de estilo de las editoriales españolas –y poniendo en cuestión al final el proyecto español de panhispanización–. El libro coordinado por Gabriela Adamo es muy heterogéneo, y tal vez un título menos ambicioso habría despertado en mi caso menores expectativas. Si no ofrece, en definitiva, todo lo que

promete y resulta en todo sentido muy desparejo, es muestra indudable de una voluntad fuerte de relevamiento de la traducción literaria en América Latina.

Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica (México 2013), compilado por Nayelli Castro Ramírez, reúne nueve contribuciones, algunas de las cuales ya habían sido publicadas previamente, ya sea en otros idiomas (Payàs; Bastin, Echeverri y Campo), ya sea parcialmente o en versión similar en otros volúmenes (Montoya Arango; Zaslavsky), y/o constituyen partes de tesis en desarrollo o concluidas (Navarro, Castro, Kahn, D'Amore Wilkinson). Si bien el título del libro traza un campo temático muy amplio, la compiladora señala en su presentación (pp. 13-20) que el común denominador de los aportes es la focalización de la traducción e interpretación en situaciones de conflicto o de cambio político. Tal vez hubiera sido conveniente precisar en el título del libro este enfoque específico. En "Cuando la historia de la traducción sirve para revisar la historia" (pp. 23-44), Gertrudis Payàs se concentra en dos situaciones de traducción: Por un lado, la traducción intersemiótica e interlingüística implícita en las crónicas mexicanas desde Alva Ixtlilxóchitl hasta Clavijero, que son leídas por los historiadores como testimonios auténticos sin tener en cuenta la mediación que conllevan y que las hace posibles; por otro lado, la traducción como parte de la política de Estado en Chile durante la primera mitad del siglo XIX, cuando es el gobierno quien encarga traducciones como parte del proyecto de construcción nacional. Georges Bastin, Álvaro Echeverri y Ángela Campo (pp. 45-76) analizan la traducción de la "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano" por Nariño y de su versión ampliada por Picornell, aduciendo también ejemplos de otras traducciones de textos políticos subversivos y sus efectos en la circunstancia histórica. Aura Navarro (pp. 77-104) se ocupa de rastrear la presencia de *The Morning Chronicle* en la *Gaceta de Caracas*; la contribución de Paula Montoya Arango sobre la publicación colombiana *La Escuela Normal* (pp. 107-139) fue comentada más arriba, al reseñar los volúmenes de Lafarga y Pegenaute; Orly González Kahn (pp. 141-172) describe el proyecto de la "Biblioteca Clásica" de Vasconcelos entre 1921 y 1924 como parte de la política educativa y analiza las causas que condujeron al fracaso evidente de esa empresa, que llegó a editar solamente 17 volúmenes, en su mayoría reimpressiones de traducciones españolas. Nayelli Castro (pp. 173-201) se ocupa de la traducción de filosofía clásica grecolatina en México en el período posrevolucionario entre 1940 y 1970 aplicando el concepto de redes intelectuales de traductores y poniendo el acento en la construcción de un espacio cosmopolita y plurilingüe, ya que en el marco de ese proyecto no solo se tradujo del griego y del latín, sino que también se vertieron ensayos y monografías sobre filosofía clásica del alemán, francés e inglés; además, Castro problematiza el difícil equilibrio entre público especializado y general al que iba dirigida la colección "Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana" de la UNAM, fundada en esa época por A. Millares Carlo. Los tres últimos artículos del libro se ocupan de la traducción e interpretación contemporánea: En "La traducción de colores en *Dos crímenes*: entre racismo y alteridad" (pp. 204-220), Anna María D'Amore Wilkinson llama la atención sobre la dificultad de la traducción de apodos, y revisa, en la traducción al inglés de la novela de Jorge Ibargüengoitia mencionada en el título, un conjunto de ejemplos que van de la transferencia hasta la omisión, ofreciendo soluciones alternativas en el sentido de una traducción extranjerizante. En "Cuando traducción e interpretación se contradicen" (pp. 221-251), Danielle Zaslavsky analiza protocolos de las entrevistas en náhuatl y español realizadas en el marco del informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a los familiares de una

mujer indígena muerta “a consecuencia de una supuesta violación tumultuaria perpetrada por militares”. Su tesis es que dichos protocolos permiten explicar las divergencias entre el discurso del intérprete (que habla con los entrevistados en náhuatl y traduce oralmente al español) y el del traductor (que traduce por escrito al español los pasajes transcritos en náhuatl), no en el sentido de errores o aciertos, sino porque van dirigidos a interlocutores diferentes. Zaslavsky aboga por una percepción aguzada de las condiciones de desigualdad en que tienen lugar las interpretaciones y las traducciones en contexto jurídico. La contribución que cierra el volumen, de Fernando Limón Aguirre, se compromete desde el título “[p]or una traducción constructora de interculturalidad en contextos indígenas” (pp. 253-282) y redacta su aporte, poco matizado, como alegato a favor de una traducción descolonizante en un marco indígena de interacción. Al reunir estas contribuciones bajo el denominador común de la traducción en situación de conflicto y cambio político, la editora trata de integrar un poco el conjunto, que habría merecido tal vez en la presentación una reflexión más amplia, con una apuesta teórica y conceptual más fuerte, sobre la relación entre traducción, conflicto y cambio político.

La traducción a través de los tiempos, espacios y disciplinas (Berlín 2013), editado por Silke Jansen y Martina Schrader-Kniffki, reúne 14 contribuciones ordenadas sistemáticamente en cinco bloques que abordan aspectos puntuales de la traducción desde la perspectiva de la lingüística diacrónica, la lingüística sincrónica, la historia del arte, de la literatura y los medios, la didáctica y finalmente la práctica traductora. Son solamente las contribuciones vinculadas con la traducción en América Latina y su historia las que interesan en esta reseña. Los aportes de ambas editoras se centran en la traducción colonial: Martina Schrader-Kniffki (pp. 17-47) compara dos tipos de textos en lengua zapoteca (memorias, es decir, en este caso, transcripciones de declaraciones orales), y sus traducciones al español (autos, o sea, traducción de esas declaraciones al español por un funcionario colonial) en el marco de la práctica en el Juzgado de Villa Alta, en Oaxaca a finales del siglo xvii, analizando a nivel de las microestructuras el cambio que tiene lugar en el espacio translatario por la transposición de la oralidad a la escritura, y en la escritura, de un tipo de texto (la memoria) a otro (el auto) que lo vuelve compatible con la tradición del sistema jurídico colonial. Este trabajo tiene puntos de contacto con los de Payàs y Rona reseñados más arriba, que focalizan el tema de la interpretación y las huellas de la oralidad en la escritura. Silke Jansen (pp. 49-76) analiza tres retraducciones al español de la *Relación acerca de las antigüedades de los indios* de Ramón Pané, cuyo original se ha perdido y de la que solamente contamos con la versión italiana de Alfonso de Ulloa. Partiendo del modelo de polifonía textual elaborado por Ducrot, Jansen analiza el manejo de esa polifonía en las versiones de Barcía Carballido y Zúñiga (1749), Bachiller y Morales (1883) y Arrom (1974) tomando en cuenta la función que desempeñan en su respectivo contexto, y llega, con una argumentación clara basada en observaciones precisas y un manejo idóneo del aparato conceptual, a conclusiones que abren nuevos caminos a la investigación y que ponen en evidencia los alcances del modelo de Ducrot para pensar la traducción. José Antonio Salas García (pp. 77-121) enfoca un tema vinculado con la historia de la traducción colonial en el Perú en torno al Tercer Concilio Limense de 1584, y analiza en detalle, vertiéndolas además al castellano, las traducciones de los pecados capitales al mochica efectuadas por Luis Jerónimo de Oré (1607) y Fernando de la Carrera Daza (1644) en base a la *Doctrina Christiana y Catecismo*, cuyas versiones en quechua y aimara fueron realizadas en el marco del Concilio. Susanne Klengel y Christiane Quandt (pp. 201-231)

reflexionan sobre la nueva internacionalidad de las literaturas latinoamericanas y los espacios de traducción. El punto de partida es la percepción de una clara tendencia internacionalizadora de la narrativa latinoamericana posterior al *boom* y al *postboom*, y su rechazo de temas y poéticas específicamente latinoamericanas y también nacionales. Las autoras se preguntan cómo influye en las estrategias de traducción este fenómeno, perceptible por ejemplo en el Grupo del Crack, que contó entre sus miembros a Jorge Volpi. A partir del análisis de la traducción al alemán por Susanne Lange de la novela de Volpi *En busca de Klingsor*, y aplicando el concepto del “traductor implícito” (Zilly 2001), Klengel y Quandt sostienen que esta internacionalización de la narrativa puede fomentar una traducción asimiladora que invisibiliza aún más los procesos de traducción y abogan por una toma de conciencia del “lugar del traducir” como espacio de tránsito, más allá de lo local idealizado en los debates poscoloniales sobre la traducción.

El volumen editado por Javier Muñoz-Basols y otros señala desde su título: *The Limits of Literary Translation* (Kassel 2012) el interés que guía la edición de los 17 artículos que lo componen: se trata de presentar casos en los que la traducción se enfrenta con límites que se analizan aquí en busca de una expansión del campo de estudios que permita dar cuenta, justamente, de esos fenómenos. Los aportes están agrupados según el tipo de texto que enfoca cada artículo: la traducción de narrativa, de poesía, de textos dramáticos y multimediales como la historieta, la caricatura, el texto-canción y el humor multilingüe audiovisual, que presentan retos particulares a la traducción. Los artículos vinculados con América Latina son solamente tres: Sarah Roger (pp. 57-71) analiza la figura del traductor en “Tlön Uqbar, Orbis Tertius” a partir del final del cuento, donde el traductor, en vistas del avance del mundo de Tlön y su lenguaje definitivamente homogéneo, desafía ese avance dedicándose a traducir el *Urn Burial* de Browne a la manera de Quevedo. Si aquí se trata, en todo caso, de los límites que impone a la traducción, en la ficción, un mundo ficticio que desafía la pluralidad de lenguas, en el caso de la traducción de los *Veinte poemas...* de Neruda y de *Finisterre*, una novela de María Rosa Lojo, al tailandés, tema del que se ocupa su traductora, Pasuree Luesakul (pp. 91-106), el límite para la traducción lo constituye la inconmensurabilidad de lenguas y mundos. Finalmente, Jacob Wilkenfeld (pp. 293-310) se ocupa de la traducción de textos de Caetano Veloso, y compara su propia versión de “Desde que o samba é samba”, que toma en cuenta la melodía, con la traducción de Arto Lindsay. No hay en este volumen una preocupación decididamente histórica, por lo que, independientemente del interés que pueda tener desde otro punto de vista para los estudios de traducción, no me extiende aquí en el comentario.

Sobre la traducción de poesía versan los volúmenes compilados respectivamente por Delfina Muschiatti: *Traducir poesía. La tarea de repetir en otra lengua*, y por Irene M. Weiss: *Dichtung übersetzen. Werkstatterfahrungen und theoretische Beiträge. / Traducir poesía. Experiencias de taller y aportes teóricos*. Se trata de dos libros que, si bien se titulan ambos *Traducir poesía*, difieren ya a partir de sus subtítulos y mucho más en lo que hace a su composición y contenido. El volumen compilado por Delfina Muschiatti propone una estética de la traducción de poesía y es resultado de su seminario “Poesía y Traducción” en la carrera de Letras de la Universidad de Buenos Aires y de su ambicioso proyecto de fundar una nueva escuela de traducción poética. En rigor, los aportes de este libro se inscriben en una historia de la traducción en América Latina menos por tematizar esa historia (aunque también lo hacen, selectivamente), sino más bien porque la reflexión que propone el conjunto del libro, puede pensarse como un capítulo, muy actual, de la

historia de las poéticas de la traducción elaboradas en América Latina. Todos los aportes, escritos por participantes al seminario mencionado y miembros del proyecto, responden al denominador común de una reflexión teórico-crítica sobre la traducción poética basada en los conocidos ensayos sobre la tarea del traductor de Walter Benjamin y sobre el monolingüismo del otro de Jacques Derrida, que son puestos en relación con el trabajo de Tinianov sobre la lengua poética y con reflexiones de Agamben, Deleuze/Guattari, De Man y otros teorizadores que se cruzan con los textos centrales de Benjamin y Derrida. La extensa reflexión teórico-crítica de Muschiatti (pp. 7-113) parte de la repetición como el procedimiento dominante en la poesía, privilegia al “traductor-invisible”, que sería el que pone en práctica la “escucha flotante” (concepto adaptado de Freud) evitando la normalización y manteniendo en la lengua de llegada la extrañeza del original y el que, como lector crítico, toma en cuenta los pre-textos, el estado de la lengua de la que y a la que traduce, la información bibliográfica e histórica, todos ellos elementos que le permitirán componer lo que Muschiatti llama el “fantasma de la repetición”. Este traductor-invisible (tan a contrapelo de la corrección política que exige, por lo menos desde el giro poscolonial en los estudios de traducción, visibilizar al traductor) se caracteriza por ser fiel a la escucha flotante del poema y traducir al español más abstracto y universal posible. Aquí cabría acotar que lo que se considera abstracto y universal en una época y circunstancia, puede dejar de serlo en otra: toda concepción y todo efecto de fidelidad o también de neutralidad depende del estado y la práctica de la lengua en determinado momento histórico; esto vale también para el traductor-invisible, cuya tarea invisible y cuyo lenguaje abstracto tal vez se vuelvan menos invisibles y abstractos con el paso del tiempo y con los cambios en el uso de la lengua. En los distintos ensayos del libro –cuyos autores son, además de la editora, Vanna Andreini, Rodrigo Caresani, Violeta Percia, Cecilia Perna, Luciano Piazza, Walter Romero y Elisa Salzmann, todos ellos también traductores– la reflexión sobre la actividad traductora se plasma en nuevas versiones al castellano de poesía de Pier Paolo Pasolini, Bernardo Bertolucci, Amelia Rosselli, Emily Dickinson, Sylvia Plath, Yves Bonnefoy, Kenneth Koch. Las dificultades halladas y las elecciones efectuadas por los traductores se comentan en notas y en diversas ocasiones se cotejan las versiones propuestas con traducciones previas, como las de Silvina Ocampo traductora de Emily Dickinson (Elisa Salzmann, pp. 140-159), o de Horacio Armani traductor de Cesare Pavese (Delfina Muschiatti, pp. 87 ss.). El aporte de Rodrigo Javier Caresani, “Las huellas del ‘excedente’ en la traducción de poesía” (pp. 278-304) retoma y continúa las reflexiones de Jorge Panesi sobre la relación entre traducción, autobiografía y el motivo de la traición en la literatura argentina y constituye un aporte relevante para la historia la traducción literaria en Argentina. Si el proyecto de Delfina Muschiatti y sus colaboradores logra consolidarse y redundar en una actividad intensa de traducción asentada a nivel editorial, entrará a formar parte, sin duda, de la historia de la traducción de poesía al castellano en América Latina y en Argentina en particular.

El libro compilado por Irene M. Weiss es el resultado de un encuentro de traductores y estudiosos de la traducción provenientes de Alemania, Argentina e Italia que tuvo lugar en la Universidad de Cuyo, Argentina, en marzo de 2012. A diferencia del libro editado por Muschiatti, el de Weiss reúne un conjunto muy variado de aportes provenientes de diversos campos vinculados con la traducción y que se caracterizan en buena medida por una falta de reflexión teórica de peso. El libro reúne 17 contribuciones en español, tres en italiano y una en alemán sobre temas de traducción de literatura griega y latina al español

y al alemán; de Dante, Petrarca, teatro español y portugués del Siglo de Oro, Valéry, Luis Cernuda, José Ángel Valente, Tamara Kamenszain al alemán; de Shakespeare, Goethe, Schiller, Hölderlin, Kafka, Leopardi, Ungaretti, Montale y poetas norteamericanos e ingleses del siglo xx al español; de la dimensión traductiva en la obra de J. V. Foix; de la teoría y práctica de traducción en Borges. Dominan los aportes sobre experiencias de taller, dado que la mayor parte de los colaboradores son traductores, algunos de los cuales afirman carecer de una teoría sobre la traducción. Esta afirmación no deja de sorprender, sobre todo en un libro sobre reflexiones de taller y aportes teóricos sobre traducción, ya que toda traducción profesional no se sostiene sin una poética, aunque sea intuitiva. Cabe preguntarse entonces si la afirmación de un traductor de carecer de una teoría sobre la traducción es un gesto de “distinción”, si es índice de una carencia de filo crítico, o de falta de profesionalidad. Lo que sí puede decirse es que estos autores no consideran la traducción como objeto de una reflexión teórica precisa que fundamente sus elecciones en el momento de traducir, a diferencia del grupo de traductores en torno a Muschietti. Los aportes de Paolo Fedeli, Eberhard Geisler, Silke Jansen, Susanne Lange y Petra Strien, que sí dan cuenta de una reflexión teórica, no serán reseñados aquí en detalle, porque no se refieren a la traducción y su historia en América Latina. De interés resulta en cambio el trabajo de Marcela Raggio: “La poesía anglófona *contemporánea* en Argentina: el canon de Enrique Luis Revol” (pp. 289-302), que focaliza el tema de las antologías de poesía traducida a partir de la pregunta por la función y el funcionamiento de este tipo de textos en el marco de la formación de un canon de literatura extranjera. A partir de las reflexiones de Guillermo de Torre y Claudio Guillén sobre las antologías, y tomando en cuenta a Harold Bloom, Raggio sostiene que las antologías crean un canon y presentan una determinada forma de leer los textos que reúnen. Al analizar someramente las antologías *Poesía inglesa contemporánea* y *Poetas norteamericanos contemporáneos* compiladas por Revol y editadas por Librerías Fausto a mediados de los años setenta, Maggio llama la atención sobre los paratextos y la selección, y muestra a través en un par de ejemplos que Revol desaloja de sus traducciones la musicalidad en favor de los temas que consideraba típicamente contemporáneos. La contribución de Pablo Anadón: “Teoría y práctica de la traducción de poesía en Borges” (pp. 303-319) se limita a parafrasear largamente los conocidos ensayos de Borges sobre la traducción y a constatar la divergencia, ya constatada con matices que aquí faltan, entre sus reflexiones y su propia práctica de traducción; Anadón no analiza un solo ejemplo de esa divergencia.

Todos los títulos comentados hasta aquí, y otros recientes que han quedado fuera de esta reseña (Zondek 2009; Payàs/Zavala 2012; Vega Cernuda 2012) corresponden a volúmenes colectivos, conjuntos más o menos heterogéneos de aportes que necesariamente tocan aspectos puntuales, fragmentarios y cuya suma puede dar cuenta de la variedad de campos de estudio. Lamentablemente no ha sido posible reseñar aquí por razones de tiempo el estudio monográfico de Alejandro Dujovne (2014) sobre la historia del libro judío en la Argentina, en el que la traducción ocupa un lugar de relevancia y que es resultado de su tesis de doctorado bajo la dirección de Gustavo Sorá; tampoco se ha llegado a reseñar el libro de Martín Gaspar (2014) sobre los traductores como nuevos protagonistas de la literatura latinoamericana. Las tesis doctorales de Claudia Fernández Speier sobre las traducciones de *La Divina Commedia* en Argentina (2014) y de Alejandrina Falcón sobre la relación entre exilio y traducción en el caso de los importadores argentinos de literatura extranjera en España durante la dictadura (2014), defendidas en la Universidad

de Buenos Aires, serán publicadas en 2015. Otro libro reciente de carácter monográfico, el de María Constanza Guzmán sobre Gregory Rabassa (2010), fue reseñado oportunamente por Patricia Willson en esta revista (*Iberoamericana* 54, pp. 223-225). A diferencia de los volúmenes colectivos, los estudios monográficos suponen y exhiben un análisis en profundidad de su objeto específico, basado en la reflexión crítica de modelos teóricos pertinentes, en metodologías probadas, en una documentación que supone un ingente trabajo de archivo.

De todas las publicaciones comentadas aquí, ninguna es más compleja que el *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*, editado por los conocidos Francisco Lafarga y Luis Pegenaute y publicado en 2013. La complejidad reside en el proyecto mismo, que exige, como primer paso para los editores, haber adoptado como punto de partida una definición de su objeto: la “traducción en Hispanoamérica” abarca más que “los traductores en Hispanoamérica”, pero menos que “la traducción en Iberoamérica” o “en América Latina”, porque excluye el Brasil y las áreas francófonas (lo que ya habíamos observado en el caso de los dos volúmenes reseñados al comienzo) y define un ámbito de traducción *hispanoamericano*. El objeto –la traducción en Hispanoamérica con un acento en la traducción literaria, pero con atención también al “terreno de las humanidades” (p. 9)– es focalizado en perspectiva diacrónica: se trata de un “diccionario histórico”, lo que exige contar no solo con un marco teórico-metodológico para la definición del objeto, sino también con una periodización que guíe el proceso de selección del material. Como es evidente, una tarea de tal envergadura exige un equipo de trabajo. Los dos editores fueron apoyados sustancialmente por un comité científico constituido por conocidos especialistas en historia de la traducción en Chile, Colombia, Cuba, España, México, Perú y Venezuela: Gertrudis Payàs, Martha Pulido, Lourdes Arencibia, Mercedes Serna, Danielle Zaslavsky y Roberto Viereck Salinas, Ricardo Silva-Santisteban y Georges Bastin, respectivamente. Además, colaboraron 106 investigadores, muchos de ellos vinculados con proyectos dirigidos por los miembros del comité científico, lo que resulta evidente al hacer listas de los traductores repertoriados: Así, por ejemplo, para la época de la independencia, resalta el número de traductores localizados en Caracas y sus alrededores, lo que responde a los profundos conocimientos del tema por parte de Georges Bastin y su grupo de trabajo³; en el caso del Perú, la presencia de Raúl Silva-Santisteban se refleja en la selección de unos 20 traductores peruanos nacidos después de 1900, una cifra que no iguala ningún otro país en el repertorio para ese período. En una muy breve introducción (pp. 7-11), los dos editores explican someramente el origen y la intención de este nuevo proyecto, tendiente a cubrir la falta de “obras de referencia que puedan dar a conocer la personalidad y la labor de los traductores hispanoamericanos, así como la traducción y la recepción de los grandes autores y obras de la cultura universal en este ámbito geográfico, lo que hace que el panorama de la traducción en lengua castellana esté por ahora incompleto” (p. 7). Huelga decir que completarlo es una tarea que linda con la utopía. El *Diccionario* es presentado como una “visión de conjunto” con una perspectiva supranacional que excepcionalmente ha sido abordada en publicaciones monográficas (Aparicio 1991, Jolicœur 2007) o en volúmenes colectivos y números monográficos y dossiers de revistas (Foz/Lafarga 2004 y 2005; Pagni 2004; Foz/Charrón 2006; Bastin 2008; Goldfajn/Preuss/

³ A pedido justamente de Georges Bastin participé en el proyecto redactando la entrada referida a Simón Rodríguez, autor o coautor de la primera traducción de *Atala*.

Sitman 2010; Pagni/Payàs/Willson 2011; Adamo 2011 [2012]; Payàs/Zavala 2012; Lafarga/Pegenaute 2012a y 2012b) y en antologías de ensayos en torno a la traducción (Catelli/Gargatagli 1998; Scholz 2003), así como en la “Biblioteca de traducciones hispanoamericanas” dirigida por Lafarga y Pegenaute y alojada en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Habría que agregar a esta lista los volúmenes editados por Bradford (1997) y Scharlau (2002) y el dossier de Pagni (2005). En realidad, la perspectiva de este *Diccionario* es supranacional en el sentido de que toma en cuenta los diferentes estados nacionales que se fueron constituyendo a lo largo del siglo XIX, ya que el *Diccionario* ofrece un conjunto de entradas generales sobre los espacios geopolíticos nacionales desde Argentina hasta Venezuela, con excepción explícita, debido a falta de investigadores que aceptaran escribir el artículo correspondiente, de Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. En otras palabras: no es una perspectiva supranacional porque tome en cuenta otro tipo de parámetros de selección más allá de los nacionales, como podrían ser los soportes, las redes, las asociaciones, los géneros literarios o tipos de textos, las lenguas de partida o de llegada etc., sino en el sentido de que toma en cuenta a traductores de las diferentes culturas nacionales hispanoamericanas y no se limita a una sola o a unas pocas. Esto resulta evidente en la lista paratextual de “ámbitos”, que registra las entradas clasificándolas por país, incluyendo además una rúbrica titulada “Virreinato”, y otra altamente problemática también, “[Sin ámbito]” para el exilio. La rúbrica “Virreinato” contiene dos entradas generales: “Virreinato (traducción de lenguas europeas)” y “Virreinato (traducción de lenguas indígenas)”, referidas a la traducción en situaciones de conquista y colonización, pero no necesariamente centradas en la unidad administrativa de un virreinato, como resulta evidente en los casos de Jerónimo de Aguilar o Malinche, por ejemplo. Llama la atención que los editores no hayan optado por entradas como: Conquista, Colonización o Traducción en situación colonial. Por otra parte, en la entrada sobre la traducción de lenguas europeas en el virreinato, aparecen mencionados traductores-escritores que en realidad pertenecen ya a una tradición traductiva poscolonial, a la etapa de la independencia o de la formación de los Estados nacionales, como Andrés Bello, Mariano Melgar, José María Heredia, José Joaquín de Olmedo entre otros; esto lleva a una lectora más o menos informada a dudar sobre los criterios de periodización subyacentes. Un índice de hispanocentrismo en el proyecto lo constituye la entrada “Exilio”, que se refiere, a pesar del título tan general y amplio y la indefinición del “ámbito”, solo al exilio republicano español, y no toma en cuenta los otros múltiples exilios hispanoamericanos de argentinos, cubanos, chilenos, paraguayos, uruguayos, salvadoreños etc. que llevaron a muchos exiliados a trabajar como traductores en sus países de acogida. El *Diccionario*, explican los editores, consta de 214 entradas (p. 10). Un relevé muestra que de ese total, 18 están dedicadas a los “ámbitos” nacionales mencionados, otros tres a revistas (*La Gaceta de Caracas*, *El cojo ilustrado* y *Sur*), tres a asociaciones diversas (las “Congregaciones” y la “Academia Antártica” durante la colonia, el grupo de los “Origenistas” en la Cuba del siglo XX), uno a una editorial (Monte Ávila Editores), uno a la “Poesía folclórica quechua” y otro a las traducciones de *Ollantay*. La lógica de estas últimas nueve entradas escapa a mi comprensión, ya que el Fondo de Cultura Económica, Losada, Emecé, Sudamericana, Zig-Zag, Ercilla, Norma etc. son tratadas en las entradas sobre México, Argentina, Chile, Colombia, sin que se les dediquen entradas específicas, lo que también podría haberse hecho con Monte Ávila, o viceversa; lo mismo ocurre con las revistas y con las otras entradas. Las restantes 187 entradas son biografías de 179 traductores y ocho

traductoras. ¿Cuáles fueron aquí los criterios de selección? Los editores señalan que el *Diccionario* responde al giro sociológico en los estudios de traducción, centrado en el análisis de tres instancias: las traducciones como productos en un mercado internacional; los traductores (su imagen pública, sus afiliaciones ideológicas, sus condiciones de trabajo, sus códigos deontológicos) y el proceso de traducción mismo (p. 10). Sin embargo, poco más adelante, revelan que la selección se hizo en base a “criterios de prestigio, de relevancia histórica de su tarea o de la fuerza de su personalidad (su importancia, por ejemplo, como escritores, políticos, intelectuales, es decir, personas que se han distinguido en ámbitos no estrictamente traductores)” (p. 10). Esto significa, si entiendo bien, que la selección está basada en criterios de visibilidad de los traductores, lo que privilegia a los que con Clara Foz podríamos llamar “traductores entronizados”, muchos de los cuales lo fueron por razones ajenas a la traducción. Si pensamos la figura del traductor en perspectiva histórica, el criterio aplicado privilegia a los que Patricia Willson llama “traductores letrados” y “traductores escritores”, cuyo evidente prestigio facilita la tarea de repertoriarlos. Este criterio de selección explica la escasa presencia de traductoras, mucho menos visibles que sus pares masculinos en la esfera pública hasta bien entrado el siglo xx; explica también la ausencia de traductores hispanoamericanos exiliados que trabajaron en países de exilio hispanohablantes en condiciones de escasa visibilidad (Falcón 2015, en prensa); explica la ausencia o escasa presencia de traductores profesionales, es decir, todo un conjunto de traductores cuya labor es mucho más difícil de relevar a través de biografías individuales. Más allá de esto, es evidente la ausencia de muchísimos traductores que responden a los criterios de selección propuestos por los editores. Esta reseña no es el espacio apropiado para elaborar un registro complementario, pero sí para interrogar los criterios de selección, y su aplicación.

En cuanto a la periodización subyacente, traté de inferirla a partir de las entradas generales, en particular las dedicadas a los panoramas de la traducción en los diversos Estados nacionales, en juego con las que se refieren, por ejemplo, al “Virreinato”. La historia de la traducción en América Hispánica aparece a primera vista dividida en una etapa “virreinal” y una etapa que podríamos llamar “independiente” o “republicana”, lo que implica una periodización basada a grandes rasgos en la institucionalidad política. La dimensión política ha sido un criterio básico para la periodización de la historia de la literatura en América Latina, si bien ello implicó durante largo tiempo renunciar a criterios específicos. Las historias de la literatura latinoamericana, y también las historias de literaturas nacionales publicadas desde hace quince o veinte años, sin dejar de tomar en cuenta los marcos políticos, han tendido a repensar los criterios de periodización, considerando aspectos específicos de la cultura literaria (Valdés/Kadir 2004; Jitrik 2000 ss.). Seguramente podría haberse afinado la periodización subyacente (y en consecuencia los criterios de selección de nombres repertoriables y entradas generales) tomando en cuenta factores específicos como la función de la traducción en la formación de públicos lectores, la difusión de traducciones en la prensa periódica, las políticas de traducción de revistas culturales, la formación de un mercado editorial, la profesionalización del traductor, la especialización, en fin, del aparato importador en sus diversas instancias, todos ellos aspectos fundamentales en un proyecto que se presenta imbricado “en el giro sociológico que está adoptando la disciplina” (p. 10). El *Diccionario* ofrece un índice de autores traducidos. Habría sido deseable y necesario contar igualmente con un índice de los traductores repertoriados que incluyera también a los nombrados en las entradas generales y que no cuentan con

una entrada propia. El análisis de ese índice inexistente permitiría ampliar el panorama y facilitaría el análisis y la confección de posibles listas en el sentido de la metodología que propone Pym (1998).

El *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica* es un torso en el que lo que se muestra revela, al mismo tiempo, mucho de lo que falta dentro del margen mismo de los criterios propuestos por los coordinadores. Un proyecto de esta envergadura, lo decía al comienzo, no puede sino quedar incompleto. Los tiempos en los que se pensaba que era posible dar cuenta de una totalidad, han pasado hace mucho. En este sentido, el *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica* es un aporte más a la historia de la traducción latinoamericana, que va elaborándose a largo plazo con la colaboración lúcida y paciente de muchos estudiosos en toda América Latina y en otros lugares del mundo.

Bibliografía

Bibliografía reseñada

- Adamo, Gabriela (comp.): *La traducción literaria en América Latina*. Buenos Aires: Paidós/Fundación TyPA 2012, 209 páginas.
- Castro Ramírez, Nayelli (coord.): *Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica*. México: Bonilla Artigas Editores/Conaculta/Fonca 2013, 284 páginas.
- Jansen, Silke/Schrader-Kniffki, Martina (eds.): *La traducción a través de los tiempos, espacios y disciplinas*. Berlin: Frank & Timme 2013, 357 páginas.
- Lafarga, Francisco/Pegenaute, Luis (eds.): *Aspectos de la historia de la traducción en Hispanoamérica: autores, traducciones y traductores*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo 2012, 342 páginas.
- (eds.): *Lengua, cultura y política en la historia de la traducción en Hispanoamérica*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo 2012, 297 páginas.
- (eds.): *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert 2013, 513 páginas.
- Muñoz-Basols, Javier/Fuoto, Catarina/Soler González, Laura/Fischer, Tyler (eds.): *The Limits of Literary Translation: Expanding Frontiers in Iberian Languages*. Kassel: Edition Reichenberger 2012, 368 páginas.
- Muschietti, Delfina (ed.): *Traducir poesía. La tarea de repetir en otra lengua*. Buenos Aires: Bajo La Luna 2013, 392 páginas.
- Weiss, Irene M. (ed.): *Dichtung übersetzen. Werkstatterfahrungen und theoretische Beiträge / Traducir poesía. Experiencias de taller y aportes teóricos*. Würzburg: Königshausen & Neumann 2014, 405 páginas.

Bibliografía citada

- Aparicio, Frances R. (1991): *Versiones, interpretaciones, creaciones. Instancias de la traducción literaria en Hispanoamérica en el siglo xx*. Gaithersburg: Ediciones Hispamérica.
- Bastin, Georges (2006): "Subjectivity and Rigour in Translation History. The Case of Latin America". En: Bastin, Georges/Bandía, Paul (eds.): *Charting the Future of Translation History*. Ottawa: University of Ottawa Press, pp. 111-129.

- (ed.) (2008): “La traducción y la conformación de la identidad latinoamericana” (dossier). En: *TRANS. Revista de Traductología* 12, pp. 9-120.
- Bastin, Georges/Bandia, Paul (eds.) (2006a): *Charting the Future of Translation History*. Ottawa: University of Ottawa Press.
- (2006b): “Introduction”. En: Bastin, Georges/Bandia, Paul (eds.): *Charting the Future of Translation History*. Ottawa: University of Ottawa Press, pp. 1-9.
- Berman, Antoine (1984): *L'épreuve de l'étranger: Culture et traduction dans l'Allemagne romantique*. Paris: Gallimard.
- Bradford, Lisa (ed.) (1997): *Traducción como cultura*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Brisset, Annie (1990): *Sociocritique de la Traduction: Théâtre et Altérité Au Québec (1968-1988)*. Quebec: Les Éditions du Préambule.
- Burke, Peter (2007): “La historia intelectual en la era del giro cultural”. *Prismas* 11, pp. 159-164.
- Catelli, Nora/Gargatagli, Marietta (1998): *El tabaco que fumaba Plinio. Escenas de la traducción en España y América: relatos, leyes y reflexiones sobre los otros*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Chesterman, Andrew (2008): “Ethics of Renarration. Mona Baker is interviewed by Andrew Chesterman”. *Cultus* 1,1, pp. 10-33.
- Chevreil, Yves/D'Hulst, Lieven/Lombez, Christine (eds.) (2012): *Histoire des traductions en langue française. XIXe siècle*. Lagrasse: Éditions Verdier.
- Dujovne, Alejandro (2014): *Una historia del libro judío. La cultura judía argentina a través de sus editores, libreros, traductores, imprentas y bibliotecas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- (2014): *Una historia del libro judío. La cultura judía argentina a través de sus editores, libreros, traductores, imprentas y bibliotecas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Falcón, Alejandrina (2014): *Exilio y Traducción. Importadores argentinos de literatura extranjera en España (1976-1983)*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Buenos Aires, marzo de 2014 (inédito).
- (2015): “Los trabajos del exilio: traducciones, seudotraducciones y otras escrituras por encargo. Presencia argentina en la industria editorial española (1974-1983)”. En *Iberoamericana* 58 (volumen en preparación).
- Fernández Speier, Claudia (2014): *Las traducciones argentinas de La Divina Commedia*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Buenos Aires, marzo de 2014 (inédito).
- Foz, Clara/Charrón, Marc (eds.) (2006): *Traduire les Amériques/Translating the Americas* (número especial). *TTR: traduction, terminologie, rédaction* 19, 2, pp. 9-267.
- Foz, Clara/Lafarga, Francisco (eds.) (2004): *Traductions et représentations: Parcours dans l'espace hispanique I/Translations and Representations: Exploring the Hispanic World I*. (número especial). *TTR: traduction, terminologie, rédaction* 17, 1, pp. 9-239.
- (eds.) (2005): *Traductions et représentations: Parcours dans l'espace hispanique I/Translations and Representations: Exploring the Hispanic World II* (número especial). *TTR: traduction, terminologie, rédaction* 18, 1, pp. 9-266.
- Gaspar, Martín (2014): *La condición traductora. Sobre los nuevos protagonistas de la literatura latinoamericana*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Goldfajn, Tal/Preuss, Ori/Sitman, Rosalie (2010): *Traducción e historia en América latina / History and Translation in Latin America* (número especial). *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 21, 1.
- Gouanvic, Jean-Marc (1999): *Sociologie de la traduction. La science-fiction américaine dans l'espace culturel français des années 1950*. Arras: Artois Presses Université.
- Guzmán, María Constanza (2010): *Gregory Rabassa's Latin American Literature. A Translator's Visible Legacy*. Lewisburg: Bucknell University Press.

- Heilbron, Johan (1999): "Towards a Sociology of Translation. Book Translations as a Cultural World-System". En: *European Journal of Social Theory* 2, 4, pp. 429-444.
- Heilbron, Johan/Sapiro, Gisèle (eds.) (2002): *Les échanges littéraires internationaux* (número especial). *Actes de la recherche en sciences sociales* 144.
- Jitrik, Noé (ed.) (2000 ss.): *Historia crítica de la literatura argentina*. 12 vols. Buenos Aires: Emecé.
- Jolicœur, Louis (ed.) (2007): *Traduction et enjeux identitaires dans le contexte des Amériques*. Québec: Presses de l'Université Laval-CEFAN.
- Milton, John (ed.) (2001): *Emerging Views of Translation History in Brazil* (número especial). En: *Crop* 6.
- Milton, John/Bandia, Paul (eds.) (2009): *Agents of Translation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Pagano, Adriana (2001): "As pesquisas historiográficas em tradução". En: Pagano, Adriana (ed.): *Metodologias de pesquisa em tradução*. Belo Horizonte: FALE-UFMG, pp. 117-146.
- Pagni, Andrea (ed.) (2004): *América Latina: Espacio de traducciones* (número especial), *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias y culturales* 24.
- (ed.) (2005): "América latina, espacio de traducciones: Políticas editoriales de la traducción" (dossier), *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias y culturales* 25.
- Pagni, Andrea/Payàs Gertrudis/Willson, Patricia (eds.) (2011): *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina*. México: UNAM 2012.
- Payàs, Gertrudis (2007) (ed.): *Biblioteca Chilena de Traductores (1820-1924)*. Ordenada por J.T. Medina. Segunda edición, corregida y aumentada con un estudio preliminar de Gertrudis Payàs con la colaboración de Claudia Tirado. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- (2010): *El revés del tapiz. Traducción y discurso de identidad en la Nueva España (1521-1821)*. Madrid/Frankfurt/Temuco: Vervuert-Iberoamericana/ Ediciones Universidad Católica de Temuco.
- Payàs, Gertrudis/Zavala, José Manuel (eds.) (2012): *La mediación lingüístico-cultural en tiempos de guerra: Cruce de miradas desde España y América*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.
- Protin, Sylvie (2003): *Traduire la lecture. Aux sources de "Rayuela": Julio Cortázar, traducteur*. Lyon: Université Lumière Lyon 2, <http://demeter.univ-lyon2.fr/sdx/theses/lyon2/2003/protin_s>.
- Pym, Anthony (1998): *Method in Translation History*. Manchester: St. Jerome.
- Scharlau, Birgit (ed.) (2002): *Übersetzen in Lateinamerika*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Schiffman, Harold (1996): *Linguistic Culture and Language Policy*. New York: Routledge.
- Scholz, László (2003): *El reverso del tapiz. Antología de textos teóricos latinoamericanos sobre la traducción literaria*. Budapest: Eotvós József Könyvkiadó.
- Sorá, Gustavo (2003): *Traducir el Brasil. Una antropología de la circulación internacional de ideas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Toury, Gideon (1995): *Descriptive Translation Studies*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Valdés, Mario J./Kadir, Djelal (eds.) (2004): *Literary Cultures of Latin America. A Comparative History*. 3 vols. Oxford/New York: Oxford University Press.
- Vega Cernuda, Miguel Ángel (2012): *Traductores hispanos de la orden franciscana en Hispanoamérica*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Willson, Patricia (2004): *La constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo xx*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- (2007): "Traductores en el siglo". *Punto de vista* 87, pp. 19-25.

- (2008a): “Contemporaneidad de las figuras del traductor en el Buenos Aires del 900”. En: Blas, Amelia/Menczel, Gabriela/ Scholz, László (eds.): *El reverso del tapiz. La traducción literaria en el ámbito hispánico*. Budapest: Instituto Cervantes, pp. 46-52.
- (2008b): “El fin de una época: letrados-traductores en la primera colección de literatura traducida del siglo xx en la Argentina”. En: *TRANS. Revista de Traductología* 12, pp. 29-42.
- Wolf, Michaela/Fukari, Alexandra (2007): *Constructing a Sociology of Translation*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Zilly, Berthold (2001): “O tradutor implícito: translingualidade e transculturalidade em *Os sertões*”. En: Engler, Erhard/Schönberger, Axel (eds.): *Beihefte zu Lusorama. Studien zur brasilianischen und portugiesischen Literatur*. Frankfurt: Domus Editoria Europaea, pp. 342-394.
- Zondek, Verónica (ed.): *Escrituras de la traducción hispánica*. Valdivia: Universidad Austral de Chile/Ediciones Kultrun 2009.